

INFORME DE GERENCIA DE VÁSQUEZ VÁSQUEZ CÍA. LTDA. "AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"

Señores Accionistas, reciban un afectuoso y cordial saludo, por este medio pongo a consideración de todos y cada uno de ustedes las acciones y actividades realizadas, en mi gestión gerencial y administrativa en nuestra compañía en el ejercicio económico del año 2.018.

Como es de vuestro conocimiento la Compañía sigue manteniendo su prestigio y reconocimiento en el mercado asegurador, su propuesta de servir a sus clientes en forma personal, ágil, oportuna, eficiente y mantener excelentes relaciones comerciales con las Empresas de Seguros nos ha permitido tener su confianza y apoyo; contamos además con seriedad y responsabilidad empresarial, cumplimos con los objetivos de mantenernos; crecer y expandimos en el mercado asegurador, con el compromiso de mantener productos y servicios acordes a las necesidades del cliente, con seriedad, prontitud, y esmerada atención tanto directamente como indirectamente; continuamos con asistencia técnica personalizada, tanto en el asesoramiento en forma eficaz, eficiente, con ética y profesionalismo, en la gestión y colocación de seguros así como en siniestros. Mantenemos la cartera con las distintas Aseguradoras con las que tenemos contrato de agenciamiento, que se han ido realizando las actualizaciones respectivas acorde a los requerimientos de la entidad de control.

Nuestros conocimientos y experiencia nos han permitido trabajar este año como Asesores Productores de Seguros y prestar nuestros servicios tanto con empresas públicas como privadas, personas naturales y jurídicas e Instituciones públicas, seguimos manteniendo relaciones comerciales con clientes importantes como: Los Gad Municipales, Gad Provincial, Empresas Públicas y Privadas, entre las más importantes; que dan fé de nuestro trabajo y servicio brindado.

Hemos continuado trabajado por régimen especial con Seguros Sucre, con instituciones públicas; cumpliendo con las disposiciones legales al respecto, mantenemos la política de realizar asesoramiento personal, en la gestión y colocación de pólizas, asistencia técnica, charlas y análisis de riesgos en los diferentes ramos de seguros, con las facilidades, condiciones y coberturas ya existentes; en los ramos autorizados, tanto de personales como generales y técnicos. Continuamos con capacitaciones en estos ramos de las compañías o instituciones que las requieren. Hemos asistido a seminarios, conferencias y cursos que han dictado las empresas de seguros, que nos permiten un mayor y mejor desenvolvimiento en nuestras funciones y mayor conocimiento de las distintas disposiciones legales y de seguros, todo esto involucra gasto en el rubro de gastos administrativos.

La Agencia ha procurado siempre estar al día con el cumplimiento cabal de sus obligaciones emanadas en leyes, normas, resoluciones, ordenanzas, contribuciones y demás disposiciones legales, que compete a nuestro desempeño, cumpliendo con todo lo resuelto tanto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ley de Seguros, Reglamento para Asesores Productores de Seguros, Ordenanzas Municipales, Obligaciones Gremiales, así como con lo señalado en nuestros estatutos aprobados por los Accionistas tanto en juntas ordinarias como extraordinarias. Estamos pendientes de cualquier disposición gubernamental, ante las medidas económicas, con relación a sueldos, impuestos y demás, que nos permita tener flexibilidad y poder cumplir con las adquisiciones, gastos, compras, sin que se vea muy afectado nuestro presupuesto.

- En cuanto a los gastos en los que hemos incurrido, así los administrativos hemos en forma global mantenido con relación al año anterior, igual se ha mantenido los gastos de papelería e imprenta, ya que al realizar informes, cotizaciones, notificaciones de
-

vencimientos y cobranzas por correo electrónico, vía e-mail, por internet, el costo de este rubro es menor; los servicios básicos no han incrementado ya que la tarifa base se ha mantenido, en el agua, luz, teléfono, internet; con relación a los impuestos y patentes este año no han aumentado en consideración, puesto que nuestros ingresos no han aumentado con relación al año anterior, por lo que el pago de patentes y por valor de activos, es igual el porcentaje por ordenanza municipal, del 1.5% de activos; la flexibilidad en el presupuesto nos permite realizar ajustes, para no interferir en el movimiento normal de la Compañía, tanto en el ámbito contable, financiero como administrativo.

- El porcentaje en tasas y contribuciones, así como las bonificaciones, sueldos se han mantenido por disposición gubernamental, manteniéndose el rubro de remuneraciones, los aportes al IESS, bonificaciones, sobresueldos, fondos de reserva, se puede verificar tanto en los balances como en los anexos que constan en los roles de pago, cuya copia adjunto; los ingresos reflejan que se han mantenido igual con relación el año anterior de igual manera los gastos. Si bien se ha cumplido con el presupuesto señalado, siempre es necesario realizar ajustes para lograr un desenvolvimiento normal de la Compañía; es necesario mantenernos en contacto con nuestros clientes, asistir a dar asesoramiento personalizado e impartir charlas, que permiten un mejor manejo del seguro contratado. Es indispensable la asistencia a cursos, seminarios, así como información y entrega de documentos a las instituciones y aseguradoras.
 - En relación a los gastos financieros se refleja un aumento en el cobro de comisiones bancarias de un 0.03%; pero ha subido el costo de chequeras y otros costos de servicios bancarios; como pueden verificar se mantiene el pago del 0,5% de Contribución a la
-

Superintendencia de Compañía Valores y Seguros que asciende a un valor de \$. 1.320,32 y el 2% de la Retención en la Fuente en relación al total de comisiones ganadas en el año 2018 es de \$.6.616,65 y se ha efectuado una retención del IVA de \$. 26.483.43.

- Los Balances de la Compañía se han elaborado de acuerdo a los principios y normas contables NIC Y NIIF y demás reglamentaciones de contabilidad, que han sido debidamente cumplidas.

 - En la cuenta Activos constan las adquisiciones nuevos muebles, equipos de computación, enseres, accesorios, repuestos, programas en el sistema de computación, instalación de redes, que adquirió la Compañía, para agilizar y obtener en forma inmediata y oportuna la información de clientes, contable, registros, entre otros; que son indispensables para un mejor manejo. En la cuenta Pasivos consta el detalle de las cuentas pendientes de pago y en la cuenta Patrimonio las reservas legales y facultativas así como el capital adicional de acuerdo a lo que prevé la Ley, de acuerdo a anexos adjuntos.

 - El total de egresos, resulta de los gastos administrativos, ventas, financieros, depreciaciones y amortizaciones de acuerdo al detalle que se adjunta.

 - Los gastos administrativos se desglosan en fijos como sueldos, bonificaciones, beneficios de ley, luz, agua, teléfono, Internet, patente municipal, Bomberos, Cámara de Comercio, IESS; y variables como insumos, materiales y útiles de Oficina, envíos de correspondencia, viáticos, capacitación de personal, los mismos a los que se ha incurrido de acuerdo a las necesidades presentadas en el desarrollo de las actividades tanto de gerencia como de
-

empleados, que han sido aprobados en el presupuesto de este año económico, teniendo los respectivos soportes. Así como los gastos de imprenta, papelería y otros cuyo detalle se adjunta.

En cuanto a los gastos de Ventas como correspondencia de clientes para entrega de documentos y pólizas, agasajos a clientes, donaciones, visitas y charlas, entrega de información y folletos, los cuales han sido necesarios para mejorar nuestros servicios así como promoción y propaganda, lo que permite a la compañía competir en el mercado asegurador, sin descuidar estos aspectos, estos se han mantenido en comparación al año anterior, ya que se trabaja en forma personalizada, en trámites como cartas de presentación, entrega de informes, cotizaciones, notificación de cobranzas, vencimientos entre otros.

Dentro de las adquisiciones la empresa compró muebles y enseres, equipo de oficina y de computación, objetos de decoración que eran necesarios para la mejor presentación y ampliación de la nueva oficina, así como reparación y mantenimiento de equipos de computación que se realizó dentro del año, para continuar y mantener el trabajo.

Se ha realizado el cálculo de los porcentajes establecidos en los diferentes reglamentos y disposiciones legales y contables, por depreciación, amortización y reservas legales, facultativas y patrimoniales.

De acuerdo a los Balances presentados la Compañía ha cumplido con sus cuentas pendientes así como con las exigidas por la Ley, tanto Laborales, Institucionales, como del Estado, teniendo al día los pagos por concepto de IVA, contribución del 0,5% a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la declaración mensual de las Retención en la Fuente y del IVA.

En días posteriores se procederá a cancelar las cuentas a pagar a corto plazo, y declarar el impuesto a la renta, impuesto por capital en giro y activos totales, impuestos, patentes y demás de Ley, para dar cumplimiento con los reglamentos, disposiciones y ordenanzas legales vigentes.

Es lo que me permito informar con relación al Estado de Situación Financiera así como el de Resultados Integral, correspondiente al año 2.018. En el presupuesto del nuevo año se prevé mantener los gastos y el porcentaje de participación de mercado y si es posible aumentar el posicionamiento que nos permita tener un mejor desenvolvimiento administrativo y operativo, para lograr mayor liquidez, solvencia, por lo que se considera importante que la Compañía incremente el porcentaje de su cartera en el sector privado y en lo posible seguir manteniendo las cuentas del Estado, con las nuevas disposiciones gubernamentales, que es un porcentaje considerable en la producción. Debemos tomar en consideración todas las ofertas, condiciones, alternativas, de nuevos servicios y nuevas coberturas que presentan las aseguradoras en los diferentes ramos, y aprovechar la oportunidad de la apertura de nuevas sucursales de las empresas de seguros, que nos den facilidades, servicio ágil, oportuno y eficaz en trámites de inspección, emisión, renovación, cobranzas y siniestros. Las políticas del Estado cambian por lo que los gastos varían conforme las medidas económicas que exige el país, un presupuesto flexible nos ayudará a enfrentar cambios de presentarse.

Se establecerán estrategias de mercado para incrementar la producción, así como mayor capacitación en nuevos ramos de seguros, de mi parte daré mi mejor esfuerzo, responsabilidad y empeño así como toda mi dedicación para mantener la cartera existente tanto de clientes como de aseguradoras, se tomará en cuenta las nuevas propuestas de otras aseguradoras; segura de que estas nuevas opciones vayan en beneficio de todos, ustedes saben que su apoyo y soporte son muy importantes para mantener el compromiso de juntos seguir adelante, pensando siempre en el crecimiento de la Compañía.


Atentamente
ANA CECILIA VASQUEZ VASQUEZ
GERENTE GENERAL